

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 9 de Octubre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.419.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.



PRIMER ANIVERSARIO.

DON VICENTE DE LA HOZ.

falleció en su casa solariega de Penagos, el día 8 de Octubre de 1886.

R. I. P.

Rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el eterno descanso de su alma.

Santander 9 de Octubre de 1887.

LAS ESCUELAS DE COMERCIO.

(CONTINUACION.)

Esto sería hacer de veras de los estudios mercantiles una carrera de importancia y resultados positivos para los que la siguieran y para el Estado, que podría recoger gran provecho de los servicios que en sus distintas esferas presentasen hombres de reconocida competencia en comercio y contabilidad, exigiéndoles una instruccion muy completa y proporcionada á la recompensa que se les daba, y cuyo principio, para los que aspirasen á título de perito ó profesor, debieran ser los conocimientos de la segunda enseñanza con el título de bachiller, como preparacion de su inteligencia, ya que por desgracia no pueda decirse más por la mala organizacion con que vive esa enseñanza, é independientemente de que se admitiesen las matriculas y se diesen las enseñanzas tambien sin ese requisito á los que no aspiran á cargos oficiales.

De no seguirse el camino indicado, es inútil todo cuanto se haga para llamar á la juventud á estudios sin provecho, porque hemos de repetirlo: los particulares preferirian en sus escritorios hombres teórico-prácticos que pudieran formarse como antiguamente, asistiendo de noche á las cátedras, despues de cubierta su obligacion de día en sus esta-

blecimientos; pero no siendo así, dan la preferencia á los puramente prácticos, que les van sirviendo en sus casas y aprenden lo más indispensable, como Dios les dá á entender, mereciendo su confianza, sin entrar sus escritorios á hombres teóricos y nuevos, por el solo hecho de que se hallan revestidos de los títulos de perito ó de profesor mercantil. Y en cuanto al Estado, ya dice el ministro en el preámbulo del decreto de creacion de las escuelas de comercio en 11 de Agosto último, para que nadie conciba esperanzas ni se forje ilusiones, despues de encomiar hasta las nubes sus estudios, que no se compromete á dar colocacion alguna á los que sigan tal carrera. De modo que, en resumen, ni de los particulares ni del gobierno puede prometerse nada el que la emprenda, con la seguridad, ó por lo menos con todas las probabilidades de perder el tiempo y el dinero.

Parece increíble que con una falta de sentido tan absoluta se cometan reformas inútiles de todo punto que no se dirigen á mejorar la instruccion ni á estimularla eficazmente, y cuyo único resultado (pero el único) es agravar el presupuesto de la manera más gratuita que se puede idear, pretendiendo no hacerlo sin duda por medio de una economía insostenible, como fuera de toda razon, en los sueldos de los catedráticos,

cos, que los deprime injustamente á vueltas de tan encomiásticas alabanzas á los estudios de que le han de ser, que el haberlos descuidado dice el ministro ser la causa de la decadencia comercial de Inglaterra, la cual cifra ahora su salvacion en crear escuelas de comercio que se apresura á establecer en sus grandes ciudades mercantiles. Crédulo es el ministro que presta su fé á tan enorme despropósito, y si por este estilo es capaz de creer otros, nada tiene de extraño que carezca de brújula en la manera de dar la importancia y sacar el provecho que es debido de esa clase de estudios.

Ya que no le ha ocurrido darles aplicacion práctica y con ella una recompensa efectiva, al mismo tiempo que mayor detenimiento y profundidad en los superiores, á lo menos, para merecer dignamente el título de profesor los que con él fueron adornados, hace estribar el progreso en sacarlos simplemente de los Institutos, y tal y como estaban, sin alteracion alguna de importancia, llevarlos á constituir escuelas aparte, con su local separado, con su director, su secretaría y sus dependientes y material indispensable, como si el mismo estudio, hecho en diferente sitio de una misma poblacion, variase de naturaleza y de resultado por una circunstancia tan incidental, ni causara otro efecto que gravar el presupuesto como hemos advertido, con todos esos gastos absolutamente injustificados, puesto que las mismas enseñanzas se daban y podian seguirse dando en los Institutos sin el menor inconveniente y ampliarse tambien cuanto se quisiera, dentro de sus mismos locales, bajo el mismo director, con el mismo secretario y con los mismos dependientes y material, que el que en ellos se gasta.

En esto es en lo que se ve la fecundidad de los actuales gobiernos, en crear gastos inútiles sin consideracion alguna al pobre estado de la nacion, para hundirla más y más en la miseria que por todas partes la consume. No hay piedad, no hay comiseracion con ella: se la trata como tierra conquistada que hubiera de disfrutarse poco tiempo y esquilmarla cuanto más mejor para luego dejarla perdida.

Y así como vituperamos con todas nuestras fuerzas esos gastos sin razon ni provecho, debemos condenar y condenamos tambien las miserables economías sin fundamento é insostenibles y perjudiciales con que tal vez por el momento se pretende alucinar á quien no reflexiona. Aludimos al sueldo de los catedráticos de comercio. ¿Con qué motivo ni por qué se les limita á 2.500

pesetas, cuando hasta aquí han estado dotados con las 3.000 que tienen sus compañeros de Instituto? Hecho el descuento del 40 por 100 que sufren como todas las clases del Estado, queda ese sueldo reducido á 2.250, con aumento insignificante por derechos académicos, que pueden considerarse nulos donde apenas hay discípulos; é imposibilitados los catedráticos de aumentar sussubvenciones con lecciones particulares, muy bien prohibidas á todos los de establecimientos oficiales, por razones bien conocidas de todos, es imposible que vivan decorosamente con tan mezquina dotacion en capitales de suyo caras, mientras no pasen un par de quinquenios, en cuyos diez años, con el aumento de 500 pesetas cada cinco, puedan llegar á equipararse, con los de entrada de los Institutos, recordando ese largo período de escasez, y aún de miseria, que puede llegar á ser para sí y para su familia, si esta no es muy reducida. Y así quiere el ministro enaltecer una enseñanza y ennoblecer una carrera con buenos catedráticos. Pues este querer, sépalo, es un imposible, porque el hombre de mérito vá á donde le recompensan como es justo, y huye de donde no lo hacen, y la dignidad é integridad de su comportamiento es inconciliable con una posicion en que las privaciones de lo necesario asedian al hombre que lo ha de buscar y obtener á toda costa.

Todavía nos quedan que decir cosas muy puestas en razon que no caben en los límites de un artículo, y podrán ser materia de otro si el humor nos acompaña. Por hoy nos quedamos aquí.

(Continuacion.)

LA VERDAD

Santander 9 de Octubre de 1887.

SAN FRANCISCO DE BORJA.

Todos los santos y bienaventurados que formaron parte de la ilustre Milicia de Loyola y que recogen en la bienaventuranza el premio que merecieron sus afanes y trabajos, tienen alguna virtud particular que formó mientras vivieron su espiritual fisonomía y que se propone á la imitacion de los fieles al elevarlos sobre los altares. Distinguióse el gran patriarca de todos San Ignacio de Loyola, por su amor entrañable al Santísimo Sacramento y por haber practicado todas sus acciones á la mayor gloria de Dios. Hízose notable su ilustre compañero de estudios en París, el insigne navarro San Francisco Javier por aquel celo abrasador

—125—

cuanto dicha fórmula debe estar necesariamente informada en su organismo por el espíritu y la meditacion de los misterios principales de la vida, pasion y muerte y resurreccion gloriosa de Nuestro Divino Salvador, como condicion esencial de su existencia para los efectos admirables de tan santa institucion. Este es el constitutivo esencial, específico y orgánico del rito que conocemos con el nombre del Santísimo Rosario desde la primera mitad del siglo XIII. Del Rosario así entendido y explicado, que es tambien lo que se entiende comunmente por el rito de este nombre, y del que han hablado los Pontífices que lo enaltecieron hasta el cielo en sus Bulas inmortales, colmándolo para siempre de indulgencias, de privilegios y de gracias, es del que vamos á probar que no existió, ni habia sido conocido en ningun tiempo antes del ya enunciado siglo XIII.

No negaré efectivamente que desde la más remota antigüedad acostumbraron algunos á rezar cierto número de Padres nuestros y Aves Marías, auxiliándose de sartas y de cuentas para no equivocarse aquel número, fiándolo no más

—124—

glo XIII la costumbre de rezar cierto número de Padres Nuestros y Ave Marías. Y aquí se pierden las leyendas en vagas conjeturas, atribuyendo unas el origen del Rosario á San Benito, otras al venerable Beda, otras á San Pablo, el primer ermitaño, y no falta alguna que se lo apropie á Pedro el eremita; sin que ninguna de estas hipótesis cite ni pueda citar en su apoyo ningun monumento histórico que le dé siquiera algunos visos de probabilidad en sana crítica.

Advertiré, de pasada, que voy á hablar de la institucion del Santísimo Rosario, reconocida, consagrada y enriquecida por la Iglesia con el tesoro inagotable de sus gracias é indulgencias copiosísimas, amenazadas sucesivamente de la misma por una serie dilatada de más de veinte Pontífices, y confiada por estos á la direccion autorizada y exclusiva de la esclarecida religion dominica. Voy á hablar del Rosario y de su institucion, en cuanto es una fórmula de orar compuestas de 150 Aves Marías, divididas por decenas, y por 15 Padres nuestros, compartidos y apropiados á igual número de aquellas, y en

—121—

labra Rosario, ni hallo inconveniente alguno en admitir, con algunos analistas, que esa voz sea más antigua que la institucion á que se aplicó posteriormente por alguna analogía con su primitiva significacion. Nada tiene de inverosímil la aplicacion de algunos cronistas acerca de la significacion literal que pudo tener en antigüedad esa palabra, suponiendo que se aplicaba, en un principio, á una corona de rosas con que acostumbraban adornarse las mujeres en ciertos juegos y solemnidades públicas. Admitida esta explicacion original y etimológica de la palabra Rosario, tampoco hay inconveniente en suponer, que despues se trasladó á significar con bastante propiedad y analogía la oracion que dirigimos á la Virgen en forma de guirnalda mística, compuesta de flores diferentes y de variados matices que simbolizan los misterios y demás elementos constitutivos de la divina institucion que nos ocupa. Pues, como dice el Angélico, una cosa es el objeto á que se aplicó primitivamente una palabra, y otra el objeto á que se impone, andando el tiempo.

PÁPELES.—T. II. 21.

que le llevó á ganar para Dios las almas de los que yacían en las sombras de la muerte en las regiones más apartadas y remotas. Fué singular ejemplo de castidad (y como tal propuesto por la Santa Sede como modelo á la juventud) el ilustre descendiente de los marqueses de Castellón, San Luis Gonzaga. Fué modelo insigne de devoción filial á la Santísima Virgen San Estanislao de Kostka, viviendo en el mundo más como ángel que como hombre. Demostró el beato Juan Berchmans que el exacto cumplimiento de las Constituciones y Reglas de la Compañía es camino rectísimo y seguro para llegar en poco tiempo á la perfección más acabada.

Llevóle al beato Pedro Claver su caridad al extremo de dedicar su vida entera al cuidado de los negros, porción de la especie humana despreciada entonces tanto como ahora, digan lo que quieran los modernos filántropos y abolicionistas. Fué martillo incansable de todas las herejías y luz vivísima de la ortodoxia el sapientísimo beato Pedro Canisio, apóstol de Alemania. Y finalmente (para no cansar á los lectores, si es que cabe cansancio en este recuento y revista de virtudes) el humilde mercader Segoviano, el beato Alonso Rodríguez mostró á las almas tan expedito para el cielo el camino que conduce á él á los coadjutores de la Compañía, como el que siguen los que gastan su vida en los más altos y delicados ministerios de esta bendita Orden.

No creo que me ciegue la entrañable devoción que profeso al Santo Duque de Gandía si aseguro que al recorrer su vida pueden encontrarse fácilmente ejemplo de todas estas virtudes. Renunció al mundo, no como San Luis Gonzaga, cuando solo le prometía riquezas, honores, distinciones y placeres; sino después de haber subido á los mayores cargos y preeminencias, después de haber ejercido el Virreinato de Cataluña, después de haber enlazado el ilustre apellido de su Casa con los no menos distinguidos de Castro y Meneses que tenía su esposa D.^a Leonor; después de haber ocupado en la corte del gran Carlos I uno de los más señalados lugares.

Fuó, como San Ignacio, devotísimo del Sacramento del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor que cada día visitaba siete veces y como buen hijo de Loyola fueron dirigidos á mayor honra y gloria de Dios, Nuestro Señor, todos sus pensamientos, palabras, obras y trabajos.

Fuó castísimo como San Luis Gonzaga; muy devoto de Nuestra Señora como San Estanislao de Kostka y á semejanza del beato Berchmans exactísimo cumplidor de las Reglas de la Compañía. Ejercitose como el beato Alonso Rodríguez en los oficios más ordinarios y humildes, él, que tan acostumbrado estaba á que los cortesanos y criados le dispensaran de estos menesteres. Y si la obediencia no le hubiera llamado al desempeño de cargos muy elevados en la Compañía, hubiera emulado las glorias del beato Pedro Canisio, dedicado al estudio y controversia con los herejes y hubiera compartido las fatigas de San Francisco Javier ó del beato Pedro Claver en el apostolado de las misiones.

¿Cuál fué, sin embargo, la virtud predominante en el alma de San Francisco de Borja y la que la Iglesia nos propone para su imitación al honrarle y festejarle? Aquella que colocó Nuestro Señor como cimiento de la perfección: la renuncia del mundo y de

sí mismo; el anhelo de servir solo á Dios el que solo ha nacido para gozar de Él.

Todos mis lectores recuerdan perfectamente aquella inolvidable escena que presencié Granada, y que fué la causa inmediata de la entrada en religión de nuestro Santo.

Una breve enfermedad había acabado con la emperatriz doña Isabel, tan perfecta en salud como en hermosura; y lo súbito del golpe había suspendido el regocijo que acompañaba á las Cortes de Toledo de 1539, dejando sumidos en gran desconsuelo, no solo al amantísimo esposo el invencible Carlos I, sino al pueblo español, prendado de tal hermosura y edificado con tales virtudes.

Había llegado á la Catedral el fúnebre cortejo que traía de Toledo el cadáver de la emperatriz; y el marqués de Lombay era el encargado de dar el último adiós á aquellos restos que sujetos ya á la jurisdicción de la muerte iban á quedar sepultados en eterna noche aguardando la resurrección de la carne. Acabadas las fúnebres ceremonias adelantándose el noble santiaguista; los criados destapan el ataúd cubierto de ricos tapices y costosos bordados y dejan visible aquel rostro, que pocos días antes era el encanto de cuantos le miraban.

Al olor insufragible que producía el cuerpo muerto, apártanse todos menos el duque de Gándia que clavando alternativamente los ojos en la imagen de Cristo Crucificado y en el féretro que tenía delante, parecía hombre abstraído y enajenado por completo. Allí hizo la meditación más provechosa que puede imaginarse: tan provechosa que produjo como fruto 33 años de santidad extraordinaria. De allí le apartaron como si fuera hombre dormido.

Y bien sabe Dios, que lejos de dormir, en su vida estuvo más despierto. Despertó para formar (vuelto á su aposento) aquel prófeta que cambió la dirección de su vida y que la inspiración del gran Duque de Rivas supo encerrar en estos versos admirables:

No más abrasar el alma,
Con sol que apagarse puede;
No más servir á señores,
Que en gusanos se convierten.

Despertó para empezar vida santísima de oración, de mortificación y de penitencia; para hacer renuncia de todos sus Estados y vestida la humilde sotana de la Compañía seguir á Aquel que es el camino, la verdad y la vida. Despertó para ser perfectísimo dechado de religiosos; ora en la vida contemplativa, en su encerramiento de Oñate, ora en la activa, sucediendo en el cargo de Preósito general al gran San Ignacio y al ilustre Diego Laínez y siendo dignísimo continuador de la obra de estas dos varones por tantos títulos insignes.

Aprendamos todos en la escuela de maestro tan ilustre, la renuncia del mundo y de su vanidad. Destapemos á menudo—por medio de la meditación atenta de la muerte—los ricos y engañosos paños que ocultan á nuestra vista lo deleznable y perecedero de los bienes de este mundo, y sigamos al Santo Duque en su resolución de no abrasar el alma con sol que pueda apagarse en el ocaso, ni servir á reyes sujetos al imperio de la muerte.

No quiere decir esto, ni ha sido jamás éste el espíritu de la Compañía que renunciemos por completo todos á vivir en el mundo, sin que tengamos el orgullo de creer que atesoramos tal caudal de virtud que

merezamos los regalos y visitas del Cielo que tuvo nuestro santo.

Las necesidades de la Iglesia de Dios exigen hoy agnerridas huestes que defiendan en el mundo la Soberanía Social de Jesucristo, mientras las almas contemplativas detienen con la oración y el sacrificio el brazo de Dios, airado por nuestras culpas así particulares como generales.

Cumpla pues la voluntad de Dios, Nuestro Señor, el artesano en su taller, el menestral en su tienda, el artista en su estudio, el escolar entre sus libros defendiendo el verdadero saber del estudioso; entre sus hijos la buena madre, en su casa la recogida doncella; el militar con las armas y el cortesano en la csa del rey católico y legítimo: pero nadie ponga su querer en estos bienes caducos del mundo, flores de un día que:

Cuna y sepulcro en un boton hallaron
como decía nuestro Calderón: sino ame cada cual á Dios, Nuestro Señor, suprema Verdad, única Bien, infinita Belleza.

JOSÉ MANUEL DE GARAMENDI.

Reseña comercial.

Pasado el temporal, volvemos á los buenos días de sol radiante y de cielo azul, esperando, Dios mediante, que tendremos el verano del membrillo y el de San Martín.

Por lo pronto, ha de favorecer este buen tiempo para que la feria que se celebra en el Puente de San Miguel sea tan concurrida como de costumbre, y principalmente para que se puedan recoger las cosechas, algo deficientes este año, á lo que se agrega que en el valle de Piélagos se ha secado la mayor parte de los castaños, lo que verdaderamente es un dolor, principalmente tratándose de un árbol hermoso tan útil y productivo que todo se aprovecha en él, la madera, el fruto y hasta la hoja, ésta para envolver la *tortuca*, ó sea la boronia, el pan de harina de maíz que comen nuestros labradores, comunicándole al cocerse un sabor muy agradable.

Abundando como abundan dichos frutales en los valles de nuestra provincia, donde se producen con una vegetación exuberante, sería muy sensible que se propagase la enfermedad que ha producido ese desastre, á otras comarcas. Lo mismo sucede en alguna región de Galicia, donde también perece la especie por la misma ó parecida enfermedad, que debiera estudiarse y tratar de atajar sus efectos.

Entrando en materia desde luego, porque no estamos hoy para muchos preámbulos, solo anticiparemos que en la semana que termina no hemos tenido arribos de consideración ni embarques de gran importancia, sino relativa, habiendo sido las ventas de mercaderías que se han verificado no de tan de poca monta, dadas las circunstancias que vienen atravesando el comercio generalmente dentro y fuera de la península, de estancamiento y de expectativa.

Entraron en la semana:
64 cascos y 303 barriles espíritu alemán, 37.276 kilogramos cacao Güirra, 3 bocoyes azúcar refinado, 57 pacas algodón, 582 fardos y 10 barriles bacalao Escocia, 15 sacos sebo, 160 sacos arroz, 100 sacos azúcar peninsular, 183 cajas pasas, 500 id. higos, 152 id. jabón, 40 id. jaboncillo, 610 tabales sardina, 50 sacos harina extranjera, 90 sacos pimentón y 19 id. clavillo, 152 paquetes cueros, 10 pipas y 98 tambores aceite de Oliva, 75 sacos garbanzos y 22 idem habas.

Salieron en los mismos días:
380 sacos harina para puertos de la Isla de

Cuba en los vapores *Enrique y Navarro*; 652 dichos id., y 125 id. salvado para varios de la península.

De operaciones de plaza tenemos, 120 pipas aguardiente cañi que dicen si alcanzaron 33 1/2 ó 34 pfs una; y el cargamento de cacao Güirra por la polacra-goleta *María Josefa* á precio reservado, poco más ó menos como se vendieron los cargamentos anteriores comprados en Vigo, del mismo cacao, y esto es cuanto podemos comunicar á nuestros lectores.

Tenemos tren de limpia, de la que ya dimos cuenta en nuestro número del viernes, y según habíamos indicado en nuestra anterior reseña parece que hay algo y aún algo de fábrica de tabacos, que sino nueva, lo que sería muy bueno y económico, se ampliará, y tenemos algunas otras cosas más, de que sentimos no poder ocuparnos por falta de espacio.

Por cierto que no anduvimos descaminados al manifestar temores de que no pudiera el Sr. Ca. macho salir adelante y que tuviera que dejar la dirección de la Compañía arrendataria de tabacos.

¡Debilidades por todas partes! ¡Y si se pudiese en claro cuántos y que clase de elementos se han conjurado contra la Compañía y su director! Sería cosa de admirar, si en este país, tratándose de desórdenes y abusos fuera esto nuevo. Lo de Cuba, los tabacos... Ya se irá haciendo luz y veremos quién pone el cascabel al gato. La lucha era muy desigual, y luego *timeo Danaos et dona ferentes*.

Nota. Sigue llegando la sardina de Galicia y parece que tiene buena salida á los precios de 45 á 60 reales millar según clase y tamaño. Los demás artículos no tienen variación notable.

Crónica local.

V. O. T. de San Francisco.

Hoy á las seis y media de la tarde celebrará esta piadosa asociación en la parroquia de Santa Lucía la función que por estatuto viene celebrando los segundos domingos de cada mes.

S. D. M. estará de manifiesto y predicará un R. P. de la Orden de Predicadores.

La sociedad anónima de *La Monjoya*, de Oviedo, ha sido autorizada para remitir á esta ciudad, á la consignación de don Enrique de la Vega, cien cajas de dinamita, cuyo peso total es de tres mil kilogramos.

El preso en esta ciudad Clemente Santamaría, va á ser trasladado á la cárcel de Torrelavega.

Ayer á las siete de la mañana en el dique de San Martín, recibió una herida en la cabeza un operario llamado Torcuato Navamuel, casado, natural de Silió.

Fuó curado en la botica de socorro del Este, por los facultativos señores Oria y Bautista.

Hoy, á las once y media de la misma, se celebrará en capilla del Instituto la solemne apertura del curso de 1887 á 1888, de la escuela provincial de Artes y Oficios.

Haabiendo salido tergiversadas las planas primera y quinta del folletín que publicamos en nuestro número de ayer, le reproducimos hoy á fin de que nuestros abonados puedan continuar compaginándole ordenadamente.

En el libro *verde* del principal había ayer varias denuncias; un carretero por pasar con su carro por la calle de Pizarro, causado desperfec-

po, por el uso y consentimiento de los hombres. En tales casos, se prescinde completamente de abolengo etimológico, y queda consagrada la palabra á otro objeto muy distinto, por más que se descubra alguna vez la analogía que pudo motivar fundadamente la traslación de la palabra á la significación de otros objetos. Pero *de nominibus non est curandum*, como dicen los filósofos. No vengo á discutir ni reivindicar la materialidad de la palabra, sino el origen histórico de su verdadero contenido. Vengo á restablecer sobre sus bases el génesis cronológico de la institución portentosa del *Rosario* que, por su remota antigüedad, pudiera perderse de vista entre las sombras y vaguedades confusas de los tiempos.

Mas antes de precisar la antigüedad cronológica de su verdadera fundación; antes de reivindicar los altos fueros de tan admirable institución, á quien de derecho corresponde en buena y rigurosa crítica, no he de pasar por alto las hipótesis extremas que se han aventurado en este punto y que examinaré ligeramente antes de abordar directamente las pruebas irrefragables de

mi tesis. Me habria expresado mejor diciendo que, este exámen abreviado de la crítica que he presidido á tan contrarias hipótesis me suministrará la mejor prueba de la tesis que sustento.

De las dos hipótesis contrarias, que voy á examinar rápidamente, la una afirma que la institución originaria del Rosario es muy anterior á mi glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, quien no fué más que un apóstol, un propagador ferviente de este rito. La otra opinión, por el contrario, sostiene que dicha institución es muy posterior al siglo XIII, y no remonta más allá del siglo XV, atribuyendo su origen al célebre dominico alano de Rupe, que floreció por este tiempo. Ambas opiniones, ó sea dicho ambas hipótesis, se desvían igualmente de la tradición histórica, sin apoyarse en monumentos cronológicos que justifiquen ninguna de ellas. Vamos á demostrarlo brevemente, principiando por examinar los fundamentos de la primera que, sin precisar la época en que tuvo origen dicho rito, ni menos designar quién haya sido su verdadero fundador, afirma ser muy anterior al si-

que á su memoria. Pero no se lee en ningún monumento verdaderamente histórico que aquella práctica privada tuviese la sanción pública de ningún Papa conocido, ni estuviese distribuida y ordenada en sus detalles, al modo que lo está la institución del Santísimo Rosario, ni mucho menos que estuviese acompañada de la meditación de los misterios anteriormente enunciados, que es el cómite esencial de su organismo, y como el carácter diferencial de su constitutivo, que lo distingue específicamente de toda otra forma de oración, que no es ni puede ser lo que propia y verdaderamente entendemos por Rosario, según los diplomas pontificios que han consagrado este rito en la Iglesia universal. El mismo ilustre Marbillon confiesa y reconoce en su prefacio *ad sacculum V. Benedicti*. (que es el X de la era cristiana), que aun no se había introducido en aquel siglo el uso de la salutación angélica en las plegarias comunes de los pueblos.

El Aquense habla también, en su obra *De rosacea corona* al emperador Maximiliano, de una práctica antiquísima que tuvieron algunos

tos en el pavimento por estar arreglándose la citada calle; un sujeto que junto al matadero dió una bofetada á otro individuo; una vecina que estaba en el balcón limpiando una jaula y echaba la broza á la calle; etc., etc.

Hoy, á las cinco de la tarde, y en el local que ocupa la escuela de San José, en la calle de Pedrueca, celebrarán sesión las profesoras de las escuelas dominicales, bajo la presidencia de S. S. I. el señor Obispo.

D. Francisco Salvidea, alférez de navío graduado llama y emplaza al inscrito disponible ausente Eusebio Manuel Helguera, para que se presente en la Ayudantía de marina de Castro Urdiales para ingresar en el servicio activo de la armada, pues de no hacerlo así se le harán los perjuicios que haya lugar.

Ayer llegó á esta capital monsieur Kramer, ingeniero de la casa constructora del tren de limpia para proceder al montaje de las piezas de la draga y hacer las pruebas para la extracción de arenas en nuestra bahía.

Desde anteayer se halla en cama de alguna gravedad nuestro muy querido amigo y colaborador D. Gabino Gutierrez Gomez.

Hacemos fervientes ruegos á Dios para que devuelva pronto á nuestro amigo la salud perdida.

Segun participa el gobernador de Burgos al de esta provincia, se han fugado de la estacion de Miranda de Ebro los presos Alejandro Sola Gurra y Modesto Miravalles. Se encarga su busca y captura.

Por real orden se ha dispuesto que los jueces de primera instancia que por razon de enfermedad tuvieren que darse de baja en el desempeño de su cargo, la justifiquen por medio de certificacion facultativa si se prolonga por más de ocho dias, pidiendo en tal caso la oportuna licencia por los tramites y formalidades debidas al ministerio de Gracia y Justicia.

Fábrica de Tabacos.

FONDO de la Hermandad de empleadas y operarias de dicha fábrica:

Table with columns: CARGO, PTAS. CTS. Rows include Existencia en 31 de Agosto último, Recibido de los talleres de peninsulares, Id. del id. de comunes, etc.

Table with columns: DATA, PTAS. CTS. Rows include Satisfecho por de funciones, Idem por socorros, Idem por id de leche de burra, etc.

Crónica bibliográfica.

El joven y estudioso catedrático de la Universidad de Valencia, D. Rafael Rodriguez de

Cepeda, acaba de publicar unos excelentes Elementos de Derecho Natural, que recomendamos desde luego á nuestros lectores.

Uno de estos dias hablaremos de ellos con la extension que merecen.

Entre los negros del Brasil, circula válida una curiosa leyenda acerca de su origen.

Queriendo Luzbel imitar al Creador, cogió un puñado de barro para hacer un hombre; pero como lo que el tocaba se volvía negro, le salió de dicho color su hechura. Para blanquearlo, lo arrojó al rio Jordán; pero sus aguas se habian secado, y sólo las palmas de las manos y las plantas de los pies del negro, que habian tocado en la húmeda arena, adquirieron un tinte relativamente blanco. Furioso Satanás al verse burlado en su intento, descargó un puñetazo sobre las narices del negro, dejándoselas aplastadas; mas luego, compadecido del etiope, que al fin y al cabo no tenia la culpa de sus propias desdichas, le acarició, pasándole la mano por los cabellos que, cual si hubiesen sido tocados por un tirabuzon candente, te ensortijaron al punto.

Dogma y Razón.

El último número de esta excelente revista decenal, que se publica en Barcelona, contiene el siguiente sumario:

El integrismo y la política, IV, por el doctor D. Jaime Cararach é Iborra, Presbítero.— Documentos eclesiásticos.— Los aztecas, su historia, usos y costumbres por el doctor D. José de Palau y Huguet.— Fiestas en honor del Padre Feijóo.— Bibliografía: Exámen de libros; Cartas de los Padres de la Compañía de Jesus de la misión de Filipinas; Rudimentos linguae hebraicae, por el doctor fray Kaulen; Apuntes de historia de España, por el reverendo doctor D. Isidro Villaseca; La reconquista de Málaga, por el Padre Rochel, de la Compañía de Jesus; Noticias bibliográficas.— Publicaciones recientes.— Efectos de una peste, VI.— Gacetas.— Anuncio.

Crónica Religiosa

Santos de hoy. — Domingo despues de Pentecostés. La Maternidad de la Virgen María Nuestra Señora del Remedio; santos Dionisio Areopagita, ob. y mr.; Abraham patriarca; Gibleo, ob. y confesor, Santas Anastasia, mártir; Publia, abadesa.

Nació San Dionisio en Atenas de padres ilustres y ricos; convirtióse á la fé por la predicacion del apostol San Pablo, y habien convertido á la fé muchos infieles, siendo ya de ciento diez años de edad, fué preso, atormentado y degollado. Fué su martirio el 9 de Octubre del año 119.

Santo de mañana. — Santos Francisco de Borja, conf. y jesuita; Gereon y 318 compañeros mrs.; Víctor y comps. mrs.; Eulampio y Daniel y comps. mrs.; Luis Beltran, conf. dominico. Santa Eulampia, vg. y mr.

Fué San Francisco de Borja, duque de Gandía, hijo de D. Juan de Borja y de D.ª Juana de Aragon. Habiendo muerto la emperatriz, siendo Francisco su caballero mayor, acompañó su cuerpo á Granada, y haciendo entrega de él luego que vió su rostro tan feo y desfigurado comprendió en qué vienen á parar todas las glorias del mundo, y muerta su mujer entró en la Compañía de Jesus.

Fué tercer general de su religion y entregó su alma á Dios colmada de merecimientos el dia 1.º de Octubre de 1892, á los 62 años de edad.

Fué canonizado por el Papa Clemente X el año 1671. El duque de Lerma, primer ministro de Felipe III y nieto de nuestro santo, trajo á Madrid su cuerpo, que hoy se venera en la iglesia de San Antonio del Prado.

Cultos.

En la Catedral. — A las nueve y media, misa conventual. — Por la tarde, á las tres, vísperas. — A las cuatro y tres cuarto, rosario, estando expuesto S. D. M.

En el Cristo. — A las ocho misa parroquial. — A las dos y media de la tarde, explicion de doctrina cristiana á los niños. — A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen. — A las cinco, celebrará su funcion mensual las señoras de la Vela, estando de manifiesto S. D. M. y sermón á cargo de don Alejandro Fernandez Gueto.

En Consolacion. — A las ocho, misa parroquial con plática. — A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga. — A las tres, rosario y explicacion de doctrina cristiana. — A las seis y media, rosario, estando S. D. M. de manifiesto.

En San Francisco. — A las nueve, misa parroquial. — A las diez ejercicios de la congregacion de San Estanislao. — A las dos, rosario de la V. O. T. — A las tres, explicacion de doctrina á los niños. — Al anochecer rosario, estando expuesto S. D. M.

En la Compañía. — A las nueve misa parroquial. — A las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños. — Al anochecer ejercicios de la confraternidad del Sagrado Corazon de Maria para la conversion de los pecadores.

En Santa Lucia. — A las nueve, misa parroquial. — A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la milicia angélica de Santo Tomás de Aquino. — A las dos y media, explicacion de doctrina á los niños. — A las tres y media congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.

A las seis y media celebra su funcion mensual la Congregacion de Santo Domingo, con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo de un reverendo Padre de la Orden de Predicadores.

LA BIENHECHORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por los

Sres. Gomez y compañía.

Se hace cargo de compras, ventas y administracion de fincas rústicas y urbanas. Hay capitales en pequeñas y grandes cantidades para facilitarlos con hipotecas y garantias.

Esta Agencia se ocupa de todos cuantos asuntos se la confian con la mayor prontitud, reserva y economia.

Atarazanas, 8, 2.º SANTANDER. 1

Telégrama.

Madrid 8 (4'48 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 63'10.

Amortizable, 82'80.

Billetes de Cuba, (1886) 95'90.

Paris 8 (4'55 tarde.)

3 por 100 francés, 82'20.

Exterior español, 67'25.

Consolidado, 102 5/16.



LA SEÑORA

Doña Flora Rodil de Larrañaga

Ha fallecido en esta ciudad ayer á las 6 de la tarde, á los 29 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Francisco Larrañaga é hijos, su madre y hermanos, su madre política y hermano político don Joaquín Sañudo, y su padrino D. Bernardo R. Saro, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy 9 á las cinco de la tarde. El duelo recibe en la casa mortuoria, Becedo 1, 1.º derecha, hasta Cuatro-Caminos, desde donde partirá á San Vicente de Toranzo.

AL BOSQUE DE BOLOÑA.

TELEFONO NACARINO

7.—San Francisco 7.—SANTANDER.

Para la estacion de invierno: novedades de las más rigurosas en sedas, lanas, paños, astrakanes, peluchs, terciopelos, etc., etc., se han empezado á recibir en este establecimiento.

Vestidos: gran coleccion de cortes con sus combinaciones. AI

7.—SAN FRANCISCO.—7.

Liquidacion

de ropas hechas. — Véanse los precios Chaquets y levitas, desde..... 20 pesetas. Sobretodos, desde..... 25 " Americanas, desde..... 10 " Pantalones, desde..... 8 " Chalcos, desde..... 3 "

Cuesta del Hospital, núm. 3. 15A11

BACALAO SUPERIOR LEGITIMO.

aceitunas en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates á brazo y de fábrica, fideos, y pastas de primera para sopas y otros varios objetos como azúcares, aceite, conservas, garbanzos y arroces, etc. Recomendamos visiten por lo módico de sus precios, el establecimiento de ultramarinos LA PERLA, número 10, Atarazanas, de Manuel Sierra Castillo. dom. 18

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero. — Hallase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos. — Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos. — Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. — Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 58

Se halla de venta un prado, cabida sobre cien carros, cerrado sobre sí en el sitio de Valdenoja, con vistas á la playa del Sardinero, término de Cueto.

Darán pormenores é informes, en la Notaría de D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, principal. 5—20

PORCELANA BLANCA Y DECORADA.

Cristalería, lámparas y juguetes.

Se acaban de recibir nuevas expediciones.

Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, á precios sumamente módicos.

VICENTE S.º

Blanca, 42, junto á la Aduana. 4



EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.

Blanca, 34, Santander.

D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodón desde 2 pesetas.

Tambien se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfiése de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota. — Depósito de betunes de lustre, al por mayor y menor, de la Socièté générale des Cirages Français. 30a24

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento hallarán sus constantes favorecedores un buen surtido de artículos propios del ramo, á precios sumamente económicos.

Becedo, 7, droguería. a38

Lecciones de piano y francés.

por una acreditada señora profesora francesa. Informarán en esta imprenta y en la tienda del Sr. Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, 19. 13a8

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado. — Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECEO, 9, almacen. 22

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Añador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 98

En la calle del Medio, n.º 27, piso 1.º, se ha instalado una clase de dibujo bajo la direccion de D. Jacinto Rojí, para señoritas y chicos, al reducido precio de 5 pesetas.

Las horas de clase son: Para señoritas de 5 á 7 de la tarde y para los chicos de 7 á 9 — Jacinto Rojí. 7

PARA LA PRESENTE ESTACION.

Se acaba de recibir un rico y abundante surtido en adornos de pasamanería, cintas, botones y demás artículos concernientes al ramo. Ultimas novedades.

Inmenso surtido en corsés y mitones de lana.

Viuda de Pacheco é hijos.

Atarazanas, 8 y Blanca, 9. 4—3

GRAN SURTIDO.

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y Maria, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.

Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.

Correo 2. — F.º PEDRAJA. — Correo, 2.º 19

Rio de la Pila, número 13, piso 3.º, está en venta. Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 160

Mes de Octubre ó mes del Rosario, compuestas por el R. P. Fray José María Morán. Se vende en la librería Católica, Puente, 16.

Santander. — Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension a New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 17, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
Saldrá de Santander el 20 de Octubre el vapor

CATALUÑA.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.
De Manila saldrán cada cuatro lunas a partir del 25 de Julio.
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor

ISLA DE LUZON.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Comisión Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, es no purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares imples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, recelas y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

M. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.
Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.
Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.
Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.
Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanias y objetos para la confeccion de flores.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
 - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
 - D. Eusebio Elguera, Tableros.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
 - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
 - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
 - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

DE BLAS CUESTA É HIJOS (VALENCIA)

Perfume Universal dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.
De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, a 40 REALES FRASCO GRANDE y a 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.
Depositarlos en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vital y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina a la plaza de San Jaime. dom. 4m2

GRAN DEPOSITO

de Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadores Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.
Especialidad en Pulverizadores contra el Mildew.

Basilio Miret

Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona: calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis. 1s 13—5

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso
Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.
Mixto, hasta Barcelona, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Barcelona a las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.
Mixto, de Barcelona, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, a las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 t. (discrecional). Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t.
De Santander al Cespcedon, a las 8'45, m. y 3'30 t.
Del Cespcedon a Santander, a las 7'45 m.; 4'30 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45 y 4'15 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvía urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Pajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRAÑA.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.
Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.